

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas.
Fuera de idem, un trimestre.. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios con
vencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Martes 10 de Diciembre de 1901

Año XVII --- Núm. 5171

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción
de Sillero y Guarnicionero
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de
todas clases, bocados, estribos y espuelas,
fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas
y esponjas para la limpieza de carruajes y
caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y
caza.

Maletas desde cuatro pesetas en ade-
lante, baúles mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda
clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

EMIGRACION

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se con-
ceden: casa, alimentación, terrenos, semillas,
ganados, aperos de labranza, y todo lo necesari-
o para vivir con desahogo, completamente
gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos
Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto
Rico y Habana (con rebajas de precios a fami-
lias.)

Dirigirse con sellos para contestar, al exclu-
sivo agente en esta región, D. CANDIDO DA-
LAMA, Villar de Peralonso, (provincia de Sa-
lamanca.

NUOVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blan-
ca para señoras, caballero y niños. Cami-
sas y calcancillos a medida. Se admiten
composturas. Gran surtido en cuellos y pu-
ños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de
Luis Nava.

ATENE0 SALMANTINO

Colegio de niños de 1.^a y 2.^a enseñanza
de don Manuel Durán

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

Este antiguo y acreditado Centro, pone
en conocimiento de sus favorecedores, que
dentro de breve plazo abrirá al público las
clases de segunda enseñanza, tanto para
alumnos oficiales como para los no oficia-
les, en horas compatibles con las del Ins-
tituto general.

El mejor elogio que podemos hacer de
este Colegio, es presentar a la considera-
ción del público, el resultado de sus ense-
ñanzas en cursos pasados; y últimamente,
el triunfo obtenido por sus alumnos en los
ejercicios de oposición celebrados en el
mes de Septiembre, en los que consiguie-
ron todas las notas de sobresaliente y todas
las matrículas de honor concedidas en el
primer año por el Tribunal oficial.

Se admiten inscripciones.

SE ARRIENDA la casa núms. 3 y 4
de la calle del Prior,
donde se hallaba instalado el Café del Siglo. O
solamente la planta baja con muebles y demas
utensilios necesarios para la industria de café.
Libreros, 30, informarán.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación
de la provincia

Las Zonas Neutrales

Sr. Director de EL ADELANTO.

Mi querido amigo: Recojo con gusto la alusión que a la *Liga de Contribuyentes*, órgano de la Cámara Agrícola oficial de Salamanca, dirige el gremio de labradores de esta ciudad, y de acuerdo con el excelentísimo señor don Vicente Oliva, presidente de dicha Cámara, de la cual tengo el honor de ser vicepresidente, considero necesario decir dos palabras acerca de la importantísima cuestión planteada a Castilla, con el loco intento de establecer ahora en Barcelona, y después en otro punto del litoral, las llamadas *Zonas Neutrales*, puertos francos ó una especie de *Gibraltar mercantil* para los grandes negociantes.

Mas antes de hablar de la Cámara Agrícola, justo es que cite, puesto que nadie ha hecho mención de ellas, las gestiones practicadas por la Comisión provincial, de la cual también formo parte.

Antes que los periódicos de Salamanca, y cuando apenas los de Madrid trataban del asunto, la Diputación de Palencia recabó el apoyo de la de Salamanca para reclamar contra las famosas Zonas; y la Comisión, con asistencia de todos sus vocales, señores Carranza, Luna, Estella y el que suscribe, acordó dirigirse, y se dirigió, a los representantes en Cortes de la provincia, que con la mayor solicitud y comprendiendo la importancia del particular, acudieron a los ministerios de Hacienda y de Agricultura, sacando la impresión de que costaría mucho trabajo impedir el establecimiento de las Zonas.

Hecha esta justicia a los demás compañeros de la Comisión provincial, y a nuestros diputado y senadores, hablaré en nombre de la Cámara Agrícola para que conste al Gremio de Labradores, a la Asociación de Harineros y a los Agricultores todos, que el periódico la *Liga de Contribuyentes* y la Junta de la Cámara Agrícola oficial de Salamanca, están dispuestos a unir sus gestiones con las demás entidades agrarias, para protestar y reclamar ante el poder público contra la instalación de las *Zonas Neutrales*.

Envío también merecido aplauso a los periódicos de Salamanca, y muy especial a EL ADELANTO, deseando que perseveren en su simpática campaña, que todo será necesario para que los intereses castellanos no reciban el gravísimo perjuicio que les amenaza, y han de recibir, si Barcelona impone sus propósitos.

Como no son desgraciadamente en esta provincia muy frecuentes los mo-

vimientos de opinión, relacionados con la defensa de su bienestar, es necesario aprovechar el iniciado por el Gremio de Labradores, y llegar a la reunión pública, invitando a las corporaciones, entidades y particulares que deseen la prosperidad de esta región, para que el Gobierno entienda que Castilla no es indiferente a las exigencias injustificadas de unos cuantos negociantes, que tendrían en la *Zona Neutral* medio sencillísimo de burlar la vigilancia que, en el perímetro de la misma, se quisiera ejercer.

De usted como siempre atento seguro servidor q. s. m. b.,

CECILIO G. DOMINGO.

9-12-901.

DEL MISMO TEMA

Sobre la importante cuestión de las Zonas Neutrales escribe lo siguiente *La Libertad* de Valladolid:

«Con satisfacción grande, con satisfacción que nos llena de consuelo, vemos cómo responden otras regiones al llamamiento que el *Heraldo de Aragón*, en Zaragoza, y EL ADELANTO, de Salamanca, *El Día de Palencia* y *La Libertad*, en esta tierra castellana, hacemos al país productor que, agobiado por impuestos que le impiden vivir prósperamente, como tiene derecho a vivir, se halla hoy frente a un peligro inmenso, de terribles y fatales consecuencias.

A nuestra redacción, como a las de los estimados colegas citados, llegan diariamente, al mismo tiempo que honrosas enhorabuenas por la campaña emprendida, manifestaciones que son una enérgica protesta contra lo que los catalanes apetecen para su egoísta interés particular y una muestra del espíritu de esta raza que, bajo su aparente tranquilidad de sueño, oculta una valentía eternamente indomable.

Hay que hacer algo, hay que demostrar, labradores castellanos, que sois trabajadores infatigables, nobles esclavos del terruño de vuestros amores, incansables hijos de la labor im-
proba y ruda en que os agotáis; pero que sois también hombres que sabéis dejar solitarios por unos instantes los surcos amenazados y defender vuestros derechos olvidados y menospreciados; vuestro derecho a la vida.

Hay que hacer algo, senadores y diputados castellanos; hay que demostrar que no fuisteis a las Cortes para pasear vuestra influencia ó vuestra suerte por las calles madrileñas.

Os mandó Castilla a las Cortes para que la defendierais.»

CARTA DE MADRID

Diciembre 9.

Sesión del Senado

El señor Montero Ríos enaltece la memoria del señor Seoane.

Asóciense los señores Casa Valencia y Almodóvar.

Acuérdase que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Aramburu lamentase de que el Instituto Casariego deje de ser centro oficial convirtiéndolo en colegio privado.

El conde de Romanones declaróse dispuesto a rectificar la división territorial, hecha entre los Institutos de Gijón y Oviedo.

El señor Casa Valencia pregunta si se ha resuelto la cuestión diplomática con motivo de la pedrea al Consulado español en Tetuán.

El señor Almodóvar confirma su resolución.

El señor Moral de Calatrava pide datos al ministro de Hacienda.

El barón de la Vega defiende los derechos de las Hermanas de la Caridad de Sevilla sobre el cuadro Santa Isabel, para quienes lo pintó Murillo.

El señor Avilés aboga porque siga el cuadro en la Academia hasta que la Hermandad acredite su derecho.

En igual sentido se expresa el conde de Romanones é indica que el cuadro quedará en la Academia depositado hasta que sea traslado al Museo.

Continúa la discusión del presupuesto de Estado.

Rectifican los señores Labra y Peña Ramiro y se aprueba.

Sesión del Congreso

Preside el señor Moret.

En el banco azul los señores González y Teverga.

Los señores Torres Taboada, Fernández Blanco, Ojeda, Gómez Acebo y Silvela (don Eugenio), presentan documentos sin interés.

Orden del día.

Sin discusión se aprueba el proyecto de fuerzas navales para el año 1902.

El señor Moreu, de la comisión de Presupuestos, retira el dictamen del capítulo tercero del de Marina.

Apruébanse varias concesiones de ferrocarriles y otras de inclusión en el plan general de car eteras.

Presupuesto de Gobernación.

Deséchase una enmienda del señor Sainz Trapaga al capítulo XII, pidiendo el restablecimiento de una Dirección de Sanidad en Castro Urdiales.

El señor Ojeda apoya una enmienda al mismo capítulo, pidiendo la creación de una estación Sanitaria de segunda clase en Puente Mayorga (Cádiz).

El marqués de Villasegura, de la comisión, le contesta combatiendo la enmienda, siendo desechada en votación ordinaria.

La comisión acepta una adición al capítulo XII, pidiendo se cree una estación sanitaria en el puerto de Arrecife (Canarias).

Apruébanse los capítulos XII y XIII, con una adición este último del señor Domínguez Alfonso.

Acéptase una enmienda del señor Vincentí al capítulo XIV, referente al personal de Correos.

El señor Gómez de la Serna apoya una enmienda a los capítulos XIV y XVI pidiendo se restablezca una plaza de jefe de Administración que fué suprimida en el escalafón de Correos.

El señor Laviña impugna dicha enmienda, que es desechada sin discusión.

Se aprueban los capítulos XVI y XVII.

La comisión acepta una enmienda del marqués de Lema, a los capítulos XV y XVI, referente al personal de Telégrafos é indemnizaciones en el servicio total de Comunicaciones.

El señor Portago apoya una enmienda al capítulo XVI para que se consignen 17.155 pesetas para indemnizaciones por viajes a los ordenanzas de Correos.

(Entra el señor Urzáiz y parece muy contrariado en una conferencia que sostiene con el ministro de la Gobernación y ambos

El señor Montero Ríos enaltece la memoria del señor Seoane.

El señor Montero Ríos enaltece la memoria del señor Seoane.

El señor Montero Ríos enaltece la memoria del señor Seoane.

El señor Montero Ríos enaltece la memoria del señor Seoane.

suben á la presidencia y hablan extensamente con el señor Moret. El enojo del señor Urzúiz parece obedecer á haber aceptado la comisión varias enmiendas que representan cantidades respetables.)

El marqués de Portago demuestra la necesidad de construir una nueva casa de correos.

El señor Laviña le contesta, estando conforme con lo manifestado por el marqués de Portago.

Este retira la enmienda.

Apruébanse las capitulos XVI y XVII.

El señor Montero Villegas apoya la adición al capítulo XVIII.

El señor Villasegura impugna la enmienda, siendo tomada en consideración con tal que no represente aumento de gastos.

Son aprobados los capítulos desde el XVIII al XXIII.

El señor Francos Rodríguez retira una enmienda al capítulo XXIV, siendo aprobados desde el XXIV al XXVIII.

Apruébase el artículo adicional, en el cual se pide un crédito de 25.000 pesetas para el próximo congreso médico que se va á reunir en Madrid.

Queda terminado el presupuesto de Gobernación.

El señor Moliner impugna los capítulos X y XI de beneficencia y sanidad.

El marqués de Portago continúa ocupándose del presupuesto de correos y telégrafos.

Alcance de noticias

El marqués de la Vega de Armijo ha cumplimentado esta mañana á la Reina, siendo comentadísima esta visita.

Es seguro que se nombrará obispo de Menorca al auxiliar de Valladolid.

S. M. la Reina ha firmado una extensa combinación de magistrados.

Lyon 9.—Esta madrugada ha quedado restablecida la tranquilidad.

Se toman medidas en previsión de que se reproduzcan los desórdenes.

París 9.—La prensa consigna la inutilidad del tribunal de arbitraje del Haya.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 72'6a.
- Exterior, 79'50.
- Amortizable, 81'75.
- Nuevo amortizable, 93'25.
- Empréstito de aduanas, 000'00.
- Cubas viejas, 00'00.
- Cubas nuevas, 72'30.
- Empréstito filipino, 00'00.
- Banco, 491'00.
- Tabacos, 408'00.
- París vista, 30'50.
- Londres vista, 32'70.

PRECIO DE LA CARNE

Cerdo de 1'583 á 1'6 pesetas el kilo.

AGENCIA ALMODOBAR.

Comunicado

Sr. Director de EL ADELANTO.

Mi distinguido amigo: El comunicado que publicó ayer su digno periódico, firmado por tres señores de la Junta del Colegio de Médicos, es, en conjunto, una reticencia despreciable que termina con una amenaza pueril.

La colegiación obligatoria está en suspenso por virtud de un auto dictado con fecha 3 de Octubre último por el Tribunal de lo Contencioso y que no transcribo por no ser molesto á los lectores.

Luego, hoy por hoy é interin otra cosa no se disponga, no hay obligación de ser colegiado, ni mucho menos de Junta, ni, por tanto, presidente.

Luego huelgan también las correcciones con que esos señores amenazan (no, seguramente, la Junta) como niños con zapatos nuevos y cuya aplicación, de realizarse, resultaría del to lo arbitraria.

Pero supongamos que es obligatoria la colegiación. ¿Impone también ésta la obligación de no estar enfermo y de asistir á sesiones de diez, cuatro, cinco ó tres horas la que menos y que, según los graciosos co-

municantes, pueden, á pesar de mi estado de salud, servirme hasta de entretenimiento?

Que el Reglamento interior, en que se habla de correcciones, lleva mi V.º B.º (como el de toda asociación, lo lleva de su presidente respectivo, al ser presentado á la aprobación del señor Gobernador). ¿Y quiere decir esto que yo sea el autor de aquéllas? Claro que no, puesto que es bien sabido que los reglamentos no son otra cosa que la norma para la debida aplicación de las leyes ó disposiciones superiores, como, por ejemplo, el Real decreto de 12 de Abril de 1898, origen de la colegiación obligatoria y en el que se estatuyen las correcciones.

Y basta ya, señor Director, sin que esto implique olvido de reiterarle mi gratitud, por la generosa acogida que siempre sabe dispensar á su amigo q. l. b. l. m.,

CASIMIRO BAZ.

Salamanca 10 de Diciembre de 1901.

Crónica local y provincial

A una peseta y sesenta céntimos fueron ayer pagados los huevos en el Corrilló.

Pero este fué el precio aparente, porque el efectivo resultó mucho más elevado.

De un convecino nuestro sabemos que compró una docena, y de los doce huevos salieron malos seis.

Lo que prueba, haciendo una cuenta bien sencilla, que cuesta cada huevo de gallina en Salamanca más de 28 céntimos de peseta.

Y revela, sobre todo, una deficiencia imperdonable en la inspección de los artículos que se venden en los mercados.

¡Por Dios, señor Alcalde, que esto es escandaloso y hay que ponerlo remedio!

Han llegado á esta capital muchos soldados de esta provincia que van á sus casas con licencia por un mes.

Por la Alcaldía de esta capital se interesa de los ayuntamientos del partido que se hallan en descubierto por contingente de gastos carcelarios del corriente año, se apresuren á efectuar sus descubiertos antes del día 20 del actual, para evitarse perjuicios.

Han sido nombrados presidentes honorarios de la "Unión Escolar", los señores don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla (Gobernador civil de la provincia) y don Luis Maldonado y Fernández de Ocampo (Catedrático de Derecho civil de la Universidad).

A la conducción del cadáver de doña Prudencia García Romo, verificada ayer tarde, acudió numerosa y distinguida concurrencia, que evidenció con ello las muchas simpatías que en esta capital tienen la familia de la finada y su afilido esposo, nuestro amigo don Manuel Olivera, á quienes de nuevo reiteramos nuestro pésame.

Ayer mañana fué curada en la Casa de Socorro una mujer llamada Rosario Almaraz Méndez, de una herida incisa en la nariz y otra en el lado izquierdo de la cara, que se ocasionó á consecuencia de una caída en la plazuela de la Fuente.

Se halla vacante una canongía en la catedral de Logroño, que ha de proveerse por oposición, terminando el plazo para presentar las solicitudes el día 9 del próximo Enero.

Ha sido nombrado vicepresidente segundo, de la sección segunda de la "Asamblea Nacional de la Enseñanza", nuestro distinguido amigo y paisano don Fernando Araujo, profesor de Francés del Instituto del Cardenal Cisneros.

El mismo señor será ponente en la sección á que pertenece.

Se hallan vacantes los registros de la Propiedad de Estella, Sos y Puebla de Sabinaria, correspondientes, respectivamente, á los distritos de las Audiencias de Pamplona, Zaragoza y Valladolid.

El día 13 de los corrientes darán principio, en el Colegio de Estudios Superiores de Calatrava, los ejercicios para los grados que se proponen obtener algunos de los alumnos.

Relación nominal de los Ayuntamientos de esta provincia que adeudan cantidades á la Zona y cuyo ingreso deben de verificar lo antes posible:

Bodón, Carpio de Azaba, Retortillo, Ciudad-Rodrigo, Aldeaseca de la Frontera,

Montemayor, Sanchotello, Valdefuentes, Tejado (El), Béjar, Bermellar, Santa María de Sando, Valdelacasa, Pedrosillo el Ralo, Garcibuey, Alameda, Monterrubio de la Sierra, Horcajo Medianero y Tejares.

Por una Real orden que publica el *Diario Oficial*, se proroga por 30 días más el plazo para las redenciones á metálico de los mozos del reemplazo actual y de los comprendidos en el sorteo supletorio que se verificó el 29 de Septiembre último.

Pueden, pues, redimirse hasta el 5 de Enero próximo.

Por el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo se cita á Blasa Conde, viuda de José Moro González, vecina que fué de Sahelices el Chico y cuyo actual paradero se ignora, para que se presente á recoger el dinero y efectos que pertenecieron á su desgraciado marido, los cuales se hallan depositados en dicho Juzgado.

A las once y media de la mañana del jueves último se incendió la chimenea de una casa de la calle de los Caños, en Peñaranda.

Gracias al pronto auxilio prestado por los vecinos y otras personas, el incendio pudo ser sofocado á los pocos momentos de iniciarse.

Ha sido nombrado profesor de Aritmética y Geometría de la Escuela de Artes é Industrias de la Coruña, nuestro distinguido amigo, don Marcelino Cagal y Valdés, actual profesor de la misma asignatura y director de la Escuela de Béjar.

Hoy, de seis á siete de la tarde, dara, en una de las aulas del Instituto, el catedrático de Historia Natural señor Gogorza, la sexta conferencia sobre "Anatomía comparada de los vertebrados".

Durante los días hábiles del 10 al 15 del actual, estará abierto el pago, en la Delegación de Hacienda, de las cantidades que corresponde percibir á los alcaldes y secretarios de ayuntamiento, como premio ordinario de matrículas del ejercicio de 1898 á 1898.

Se cita por el Juzgado de Sequeros al gitano León Melquiades González, vecino de Salamanca y cuyo actual paradero se ignora, para que en término de 10 días se presente á prestar declaración en la causa que se le sigue por robo de caballerías.

Comunican de Béjar que, por fin, se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de bataneros.

Estos volverán á su trabajo ordinario, y ya estuvieron en las fábricas para ponerse de acuerdo con los dueños de ellas para que les indiquen la faena que han de emprender.

NOTICIAS VARIAS

Ocupándose de los viajes alrededor del mundo, efectuados á pie, *Le Petit Parisien* recuerda la hazaña realizada por dos muchachos de París, que hace seis ó siete años concibieron el proyecto de dar la vuelta al mundo pedestremente, propósito que realizaron en tres años, subsistiendo durante el viaje con los productos que obtenían de las conferencias ó espectáculos que daban en las diversas poblaciones del transcurso.

Poco tiempo después un yanqui, mister Rendall, de ventiséis años de edad, quiso hacer otro tanto, sin contar con un solo céntimo en el momento de emprender el viaje.

Apostó en favor de sí mismo 50.000 francos. Las condiciones prefijadas establecían que Rendall, según el convenio firmado por ambas partes, sería despojado de todas sus ropas en absoluto y literalmente.

A todo y aun á esta cláusula asintió el americano, chico listo al parecer, que hizo anunciar en la prensa, días antes de emprender el viaje, la apuesta pendiente.

No bien lo hizo, recibió la visita de un sastre que le ofreció un traje completo y la cantidad de 100 francos, á cambio de la siguiente declaración, que se fijó en todas las esquinas:

"Mi ropa procede de la sastrería de Fulano, porque es el único sastré de Nueva York capaz de fabricar trajes lo suficientemente fuertes para poder dar con ellos la vuelta al mundo sin que se rompan."

Hacer lo que queda dicho el sastré, é imitarle como un solo hombre varios zapateros, sombrereros y camiseros, todo fué cosa de un momento.

En una palabra, Rendall se encontró pronto equipado perfectamente y con los bolsillos repletos de dinero.

Su primera etapa consistió en trasladarse de Nueva York á San Francisco, trayecto

de 7.500 kilómetros que recorrió á jornadas de 40 á 50 kilómetros por término medio.

En Hawai, Mr. Rendall tomó parte en un motín.

En Samoa estuvo empleado durante algunos días en una factoría.

Después atravesó la Australia.

En China fué recibido por el virrey Li-Hung-Chang, quien mostró gran interés por el éxito de la expedición.

El anciano virrey estaba por lo visto en uno de los momentos, raros por cierto, en que se halla de buen humor.

Mr. Rendall se trasladó al Japón, donde sirvió en el Ejército.

En todos los puntos que recorría cuidaba el viajero de obtener documentos fehacientes de su paso por ellos.

Sucesivamente recorrió Bangkok, Mandalay y Calcutta.

El shah de Persia le dispensó un recibimiento afabilísimo, obligándole á permanecer en Teherán varios días.

Cuando Rendall reanudó su viaje, el shah hizo que le acompañara hasta la frontera de Armenia un destacamento de soldados.

Por aquel entonces circuló por Nueva York la noticia de que el audaz viajero había perecido á manos de unos bandidos en Julpha, ciudad de Armenia.

Lo cierto fué que, efectivamente, se vió asaltado por unos ladrones, que le apalearon, le arrebataron el dinero que llevaba y diseminaron á los cuatro vientos cuantos documentos le encontraron.

Lo único que no resultó cierto fué la noticia de su muerte, aunque no faltó cosa mayor para que lo fuera. Curado y reanimado ya, Rendall continuó su camino en estado deplorable, y llegó á Julpha precisamente en el momento en que un cuerpo de Ejército turco hacía su entrada en la población, donde degolló á cinco mil de sus habitantes.

Los tres días que el viajero pasó en Erzerum se señalaron por horribles matanzas.

En Mocuí, Mr. Rendall fué detenido y arrojado á un calabozo, donde permaneció cuatro meses, al cabo de los cuales le pusieron en libertad, sin decirle por qué había sido encarcelado, ni por qué se le excarcelaba.

Al fin llegó á Constantinopla, cruzó la Bulgaria, Rumanía, Hungría, Austria, Alemania y Bélgica. En Amberes se embarcó con rumbo á Inglaterra y América.

Un nuevo disgusto aguardaba á mister Rendall en Nueva York. Los que habían apostado con él los 50.000 francos habían desaparecido; pero el triunfo del viajero fué de tal magnitud, que pronto hizo fortuna.

Uno de los recursos que coadyuvaron á ello, fué exhibirse durante cierto tiempo en el escaparate de una tienda de novedades.

La exhibición le producía 25 francos por hora.

De actualidad

No solo en España, sino en Europa y América, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedías, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, indigestión, diarreas en niños y adultos, disenteria, dispepsias, anemia y clorosis con dispepsia, úlcera del estómago, neurasténia gástrica, catarros intestinales y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación, que es el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, poderoso tónico que abre el apetito, ayuda á las digestiones y nutre al enfermo. Pídase siempre **Elixir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra **STOMALIS**, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

BIBLIOTECA SALMANTINA

El Padre Manovel

Y

El Conde de Francos

POR

MARIANO D. BERRUETA

Librería de Núñez, Rua, 25

Nos participa el conocido cirujano-dentista don J. León Arias, que acaba de recibir una colección de dientes sueltos y dentaduras completas siglo XX; la rebaja de precio que se puede ofrecer en estas dentaduras, motiva que estos trabajos se puedan hacer con bastante economía, y no por esto dejan de dar buen resultado; en el mismo gabinete dental se hacen las operaciones de cirugía, con los anestésicos más modernos que se conocen, sin que se pueda temer peligro ó intoxicación alguna: empastes de esmalina, amalgamas, orificaciones, coronas

y aparatos para la corrección de los dientes naturales.

Dentaduras completas desde 125 pesetas; dientes sueltos desde 5; extracciones, reforma de aparatos y otros trabajos a precios convencionales. Plaza Mayor y doc or Riesco 1, Salamanca. 30-2

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Por mejora de local, se ha trasladado a la Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

EL LIBRO DEL DIA SONNICA LA CORTESANA

por V. BLASCO IBAÑEZ

Librería de NUÑEZ, Rua 25

AGENDAS de BAILLY-BAILLIERE

para

1902

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal (panera), a 43'50 reales. Id. corriente (sobre vagón), a 43 1/2. Id. rubión, a 40. Id. barbilla, a 42. Centeno, a 30. Cebada, a 27. Algarrobas, a 32. Salvado, a 26. Tendencia sostenida.

CARNES DE CERDO

De 12 a 14 arrobas, a 50 y 52 rs. una.

Peñaranda de Bracamonte 8.

Tiempo frío y fuertes heladas. Los sembrados buenos. Los precios del trigo flojos; los de las algarrobas firmes. Vendedores se presentan regulares. Existencias hay bastantes. En partidas ofrecen 6 vagones de trigo a 44 reales las 94 libras, pagan a 43. El mercado ha estado regularmente concurrido, debiendo haber venido más gente, pero el temporal tan frío y la mucha niebla, ha retrasado la asistencia. Las harinas están flojas, no habiendo pedidos. Los piensos se despachan todos cuantos se hacen. He aquí los precios que han regido: Trigo candeal, a 42'50 rs. fanega. Idem común, a 42. Centeno, a 30. Cebada, a 26'50. Algarrobas, a 33'50. Garbanzos superiores, a 160. Idem regulares, a 130. Id. medianos, a 100. Alubias, a 90. Guisantes a 38. Harina de 1.ª, a 17 reales arroba. Idem de 2.ª, a 16. Idem de 3.ª, a 15. Salvado de 4.ª, a 20 reales fanega. Idem de 2.ª, a 12. Idem de 3.ª, a 10. Patatas, a 5 reales arroba. Aceite, a 80. Vino blanco, a 26 reales cántaro. Idem tinto, a 20. Vinagre, a 18. Petróleo, a 56 reales lata. Bueyes de labor, a 2.300 reales cabeza. Novillos de tres años, a 2.000. Añojos y añojas, a 600. Vacas cotrales, a 900. Cerdos al destete, a 50 reales uno. Id. de seis meses, a 120. Id. de un año, a 250.

Cantalapiedra 8.

Han regido los siguientes precios: Trigo, de 42 1/2 a 43 rs. las 94 libras. Centeno, de 28 a 29 las 92. Cebada, de 26 a 27 la fanega.

Algarrobas, de 33 a 34. Harina de 1.ª, a 15 1/2 rs. arroba. Id. de 2.ª, a 15. Idem de 3.ª, a 14. Han entrado 1.400 fanegas de trigo, 160 de centeno, 70 de cebada y 350 de algarrobas. Compras, flojas. Tiempo, de hielos. Aspecto de los campos, bueno.

Ledesma 5.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes: Trigo, de 39 a 40 rs. fanega. Centeno, de 28 a 30. Cebada, a 25. Algarrobas a 33. Garbanzos, de 100 a 140. Reses presentadas, 128. Vendidas, 54. Cerdos presentados, 895. Vendidos, 604. Cebados de 12 arroba, a 50 reales arroba. Id. de 7 a 8, a 47. Vino tinto, a 18 rs. cántaro. Vinagre, a 14. Aceite, a 80 reales arroba. Jabón, a 40. Patatas, a 4. El mercado de granos en baja y el de cerdos cebados también en baja.

Medina 8.

La entrada de trigo corta y de granos menos grande, sobrando algarrobas y cebada. Mercado de lanar, con poca entrada que se comprende, por haber marchado muchas partidas para la dehesa. Temporal frío y seco, favorable para los sembrados en este país. Los precios corrientes del mercado de hoy son: Trigo, a 11'75 pts. las 94 libras. Centeno, a 7'50 las 92. Cebada, de 6'50 a 6'75 la fanega. Algarrobas, de 8 a 8'75 id. Castañas verdes, a 11 id. Harina, de 3'75 a 4 pts. la arroba. Patatas, de 1 a 1'12 id. Ovejas, a 17'50 pts. Carneros, de 22 a 25. Corderos, a 16. Primales, a 20. Cebado al vivo, a 13'25 la arroba. Id. al canal, a 15'75 id. id. Vino blanco, de 3'50 a 4'50 ptas. el cántaro. Idem tinto, de 3 a 4 id. id. Vinagre, de 3 a 4 id. id. Aceite, a 14 ptas. la arroba. Jabón, de 8 a 10 id. id.

Guijuelo 7.

A pesar de haber estado el día muy frío, el mercado ha estado muy concurrido. El precio de los granos queda con firmeza. Las reses gordas se han vendido de 75 a 80 reales la arroba, y los cerdos cebados de 42 a 46 reales arroba, según clase y peso. Rigen los siguientes precios: Trigo, de 43 a 44 reales las 94 libras. Centeno, de 32 a 33 la fanega. Cebada, de 26 a 27. Algarrobas, de 32 a 34. Garbanzos, de 75 a 110. Castañas verdes, de 22 a 25. Bellotas, de 16 a 17. Patatas, a 4 reales arroba. Vino blanco de Castilla, a 22 reales cántaro. Id. tinto Serrano, a 14. Vinagre de id., a 15. Aceite, a 52 reales arroba. Jabón, de 34 a 40. Lana negra, a 48.

Béjar 6.

Tiempo bueno, aunque de hielos. Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo, 43'50 reales fanega. Cebada, a 29. Garbanzos superiores, a 140 reales fanega. Id. regulares, a 100. Id. medianos, a 80. Cerdos al canal, de 58 a 64 reales arroba.

Valladolid 9.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas, que se pagaron a 43'75 reales las 94 libras.

En los Generales 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 44'25 y 44'50. Centeno 100, a 31. Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, a 17'50 reales arroba; de primera extra, a 16'50; todo pan superior, a 15'50; de segunda, a 14'50; de tercera, a 13'75; tercerilla, a 10, con saco y sobre vagón, en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan: Cuarta, a 18 reales fanega; comidilla, a 14, salvados, a 9; abijas, a 24; triguillo, a 22. Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 8, han sido: Un vagón de harina para Gijón, tres para Córdoba, dos de trigo para Corcos, uno para Barcelona. Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes: Arroz de 20 a 27 reales arroba; alubias de 20 a 24; aceite de primera a 59; de segunda a 52. Petróleo, caja de 2 latas, a 94 reales. Maiz, a 44 reales fanega; guisantes, a 38; habas, a 48; algarrobas, a 36; yeros, a 40; lentejas, a 44; cebada, de 29 a 30. Patatas, a 4'10 reales arroba, zanahorias a 4; remolacha a 6. Vino tinto, de 17 a 26 reales cántaro, blanco, de 17 a 30; alcohol, de 90 a 100. Carne de vaca de primera, a 84 reales arroba; el kilo, a 8. Id. de segunda, a 78 reales arroba; el kilo, a 7. Ternera de primera, a 74 reales arroba; el kilo, de 10 a 12. Cerdo al vivo, a 55 reales arroba; la canal, a 80. Lomo, a 10 reales kilo; maza, a 10. Cordero, de 5 a 6 reales kilo.

TELEGRAMAS

El pago en oro

Madrid 10.—El eminente hacendista francés, Leroy-Beaulieu, publica un artículo en el «Heraldo» de anoche, ocupándose del último decreto del ministro de Hacienda.

Dice que éste es plausible, y será la base de la regeneración de la Hacienda española, si Urzáiz no se para en el camino emprendido, y lo completa con otras medidas, entre las que ocupa lugar preferente la reducción de los billetes en circulación.

De París telegrafian que continúa el alza de los fondos españoles.

Otra opinión

Madrid 10.—En el Círculo Mercantil tuvo lugar una junta para tratar del proyecto del pago en oro.

Acordóse aceptarlo con modificaciones que se pedirán, y concurrir a la información abierta por la comisión parlamentaria, solicitando la reforma de algunos artículos.

¿Empréstito?

Madrid 10.—Insístese en que muy en breve se emitirá un empréstito de 75 millones en oro, dando como garantía los ingresos de las minas de Almadén.

No hay debate

Madrid 10.—El general Primo de Rivera ha desistido de explicar su anunciada interpelación en el Senado, a consecuencia de la carta que le ha dirigido Sagasta, suplicándole no entorpezca la discusión de los presupuestos.

AGENCIA ALMODOBAR.

¡OCASION!

Se venden varios aparatos de fotografía y una bicicleta para niño, todo en muy buen uso. Calle de Arriba número 9. 8-8

LA UNION AGRÍCOLA Y PECUARIA

Sociedad de Seguros

domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 1 y carrera de San Jerónimo, 2.

Seguros sobre vida, incendios, cosechas y ganados.—Accidentes ferroviarios. Popular obrero.

La Delegación de referida Sociedad en esta provincia, necesita agentes con buenas comisiones, en la capital, cabezas de partido y pueblos de importancia. Dirigirse a don Zenón Rabanal, en Pedrosillo de los Aires (Salamanca).

SE ALQUILAN: la casa grande de la calle de Toro, número 74, con cochera, panera (que sirve para almacén), agua y retretes, y la de la plazuela de la Cruz Verde número 1.

En la calle de Sorias, número 15, darán razón. 30-21

En Pedraza de Yeltes se ADMITEN OBREROS para elaborar traviesas cortas y cabar, abonándole a dos reales cada una y a 25 duros hectárea.

SE VENDE la casa número 24 de la Plazuela del Puente.

Darán razón en la misma. a-

EL ECO DE LA MODA

edición española de *Le Petit cho de las Modes*, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos, Librería de Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca.

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, situada en punto muy reservado y a cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos por ropas, alhajas y objetos que convengan, con la reserva que tiene acreditada. Calle del Lucero, núm. 3. (Casa de la Viearía). Frente al convento de Santa Clara. 15-6

NACIMIENTOS PARA EL NIÑO JESÚS

En el Comercio del Buen Gusto, Plaza Mayor, núm. 24, hay un surtido de figuras para los mismos. También hay gran variedad de objetos para regalos de la fiesta del Arbol de Navidad.

SE VENDE la casa señalada con el número 25 de la calle de Serranos, de esta ciudad.

Del precio y demás condiciones, informará el procurador don Cipriano Darán. 4 3

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spiritus y próximo a la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

CASA EN SANTO TOMAS

Se vende la del número 2 de la calle del Cáliz, compuesta de planta baja y principal, con paneras, corral, cuadra, jardín y pozo. Del precio y condiciones informarán en la Plazuela del Pese número 12. 30-1

¡Ocasión!

En la ALMONEDA de muebles usados de Galzada, hay de venta buenas librerías para despacho y buen contador.

Una cama de nogal de matrimonio, un buen lavabo grande para un establecimiento.

También vende muebles. Todo muy barato. No dejéis de visitar esta casa, y así os convenceréis.

Doctor Riesco 41 (antes Toro)

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida; proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen; árboles maderables, de paseo y adorno; plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos

Semillas de todas clases de plantas de flores
HORIALIZAS y FORRAGERAS de absoluta confianza

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y americano-americanos más acreditados, que solucionan la reconstrucción del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Injertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Trigo Rietti.—Convienie á los terrenos de clima templado. Extraordinariamente productivo.

Trigo de Medeah.—Muy rico en gluten. Recomendable para la fabricación de pastas alimenticias.

Avena unilateral de Hungría, blanca.

Avena unilateral de Hungría, negra, de Tartaria

Avena de Houdan, grano gris.

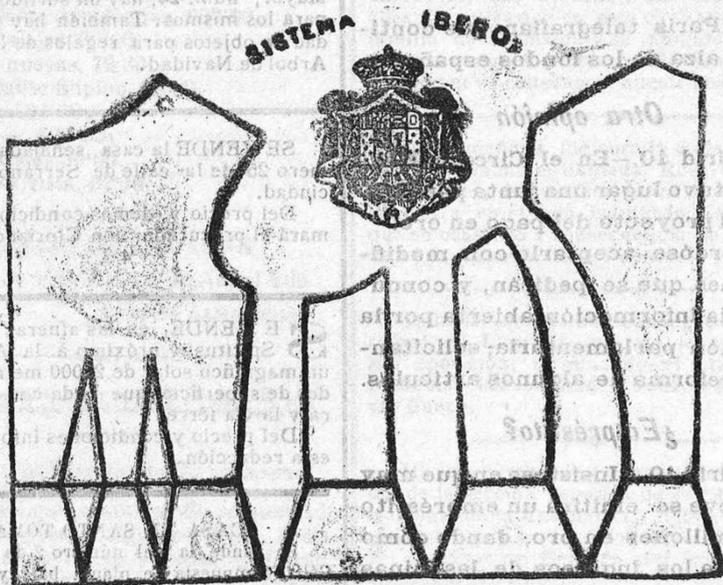
Avena precoz de Etampes, grano negro.

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende

Se enviarán los Catálogos especiales gratis por el correo á quien los pida

NOTA Se invita á los propietarios de fincas rurales y á los representantes de Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, etc., etc., que tengan propósito de adquirir árboles ó vides, setomen la molestia de visitar los extensos viveros de este establecimiento (excede de 80 hectáreas) para que puedan apreciar su importancia y lo esmerado de sus cultivos. h-15-E



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.^o

En las veladas desde 15 de Noviembre hasta el 15 de Febrero, se dará clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar; se admiten las del invierno pasado.

Comercio de Ultramarinos y Coloniales

RAMON MARTIN DEL CASTILLO

PLAZA DE LA VERDURA NUM. 9

donde estuvo instalada la Administración de Loterías

En este establecimiento encontrarán mis favorecedores abundante surtido en pimientos dulces, de cáscara, sin aceite (de primera para embutidos) y de Aldeanueva, porque sabido es que este último, que pica poco, no es necesario emplear otros para la clase de embutidos. Hay también un gran surtido en arroces y bacalao, jabones, aceites, pastas para sopa, manteca de vaca, azúcares, chocolates, cafés, té, quesos de todas clases, garbanzos, alubias blancas y de color, y otra porción de artículos del ramo de Ultramarinos.

Plaza de la Verdura, núm. 9, RAMON MARTIN DEL CASTILLO

10-7

¡ANTIBLENORRAGICO INFALIBLE!

INYECCION VIÑA

Médico especialista en enfermedades secretas.—Externo del Hospital Real de Santiago de Santiago de Compostela, etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Blenorragias agudas, crónicas y en ambos sexos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones.

Van insertas en el folleto que acompaña á todo frasco, lo mismo que las Instrucciones. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: FARMACIA DE LEON DE LA VIÑA, GIJON.

De venta al por mayor, en Salamanca, Farmacia de Heliodoro Díez, Arrabal.

h-1-F

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la Plaza de Toros vieja.

CENTRO-PENSION

para alumnos oficiales de Facultades é Institutos

Calle del Silencio, núm. 1

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

Desde 1.^o de Noviembre próximo dará principio en este Centro, por los profesores del mismo, las clases de preparación para los exámenes de grado de Bachiller que han de verificarse en fin de Diciembre, y á los cuales tienen derecho los alumnos suspensos en Septiembre.—Honorarios módicos.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

método con real privilegio

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se les instruye en los figurines. También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPANIA INGLESA

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848

y establecida legalmente

en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS

PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.—Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca.

VENTA

Se hace de una anaquelaria y un mostrador de nogal.

En la imprenta de este diario darán razón ó en la plazuela del Corriño, número 28.

GRAN CENTRO MUSICAL

dirigido por la profesora

SRTA. ADELA VICENTE HERRERO

primeros premios del Conservatorio de Madrid.

Clases de solfeo, piano y armonía.

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.

La Directora de este Centro, para evitar molestias á las familias de sus alumnas, presentará á examen en el Conservatorio de Madrid á quien así lo desee.

Calle de LA RUA, núm. 33, pral.

JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILLO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.